



## La Universidad de Jaca en peligro

Para evitar enconos pasionales omitiré los nombres de los cuatro señores que firmaron una carta llegada a mis manos el 30 de Agosto próximo pasado.

En ella dicen, entre otras cosas; 1.º que en la sesión inaugural y en la presentación del Sr. Unamuno hice campaña antirrepublicana.

2.º Que, para zaherir al régimen, aprovechaba actos que no podían ser ruidosamente protestados por la caballeridad de los republicanos.

3.º Que verían con agrado que públicamente desterrara este rumor que tanto puede perjudicar a los Cursos y aminorar el gran respeto y consideración que por mí sienten en Jaca.

Prescindiendo de otras quejas, que la carta contiene, voy a contestar brevemente a estos extremos.

En las cuartillas que escribí y leyó don Ricardo del Arco en la sesión inaugural se dice lo siguiente: «Y quiero terminar —y ahora sí que va de veras— solicitando vuestro consentimiento y aprobación para dirigir telegráficamente un cordial y afectuoso saludo a los señores Ministro y Subsecretario de Instrucción Pública. Si alguien se extrañara de esta propuesta, sepa que la Universidad está al margen de toda política, que acata y respeta lealmente a todas las autoridades, que ha cumplido siempre con este deber y que en este caso tiene, además, una obligación especial de hacerlo por la excelente acogida que sus deseos han hallado en las altas esferas del ministerio de Instrucción Pública, cuyo Subsecretario don Domingo Barnés, ha escrito, entre otros cálidos elogios de nuestra obra, las siguientes palabras, que voy a copiar por la autoridad del que las ha escrito. «La Residencia de Jaca es una de las Instituciones más finas, más delicadas y más espirituales de la actividad española en estos últimos tiempos y que adquiere mayor realce por estar desplegada junto a los Pirineos con vistas y a la vista de Europa». Ante la imposibilidad de acompañarnos en el día de hoy ha prometido visitarnos antes que terminen los Cursos, que hoy se inauguran. He dicho».

Esta es la conducta que ha seguido y debe seguir la Universidad de Jaca. Como prueba del celo con que la mantiene, puedo citar, entre mil casos, los siguientes. El señor Albornoz se hospedó en la Residencia y ésta costeó todo el gasto del Ministro y de todos sus acompañantes. Para entonces se había retirado ya la lá-

pida, en que constaban la fecha de la colocación de la primera piedra y de la inauguración del edificio porque en la inscripción figuraba el nombre del general Primo de Rivera.

Siendo Rector de la Universidad de Zaragoza cursé un telegrama, solicitando el indulto de Galán y García Hernández; este verano negué a los residentes españoles autorización para pedir el indulto del general Sanjurjo en nombre de la Residencia de Jaca; no porque yo no deseara el indulto, sino para evitar toda sospecha de concomitancias políticas. Oyendo en la radio las noticias del último levantamiento, dos profesores apreciaban de distinta manera las cualidades personales del general Sanjurjo; inmediatamente les indiqué la conveniencia de que suspendieran el diálogo, como así lo hicieron.

De Jaca y de Huesca solicitaron mi nombre para incluirlo en una candidatura en las últimas elecciones de diputados a Cortes; contesté que mi condición de Director de la Residencia me impedía actuar en política y así podría continuar citando hechos que demostraran mi alejamiento total de toda acción política, a la que por otra parte nunca me dediqué, porque en mi profesión hallaba ancho campo, en que desplegar todas mis actividades.

En la presentación del señor Unamuno hablé de él y de cómo sus continuas y variadas inquietudes espirituales le habían hecho comprensivo, tolerante y cordial; deseé que todos los españoles tuvieran la comprensión, la tolerancia y la cordialidad del señor Unamuno. Todo esto como consideraciones pedagógicas sin referirme, ni de cerca ni de lejos, a la política.

No pude sospechar que tan pronto se demostrara prácticamente la necesidad de esa tolerancia.

Con esto queda contestado el segundo extremo: mal he podido aprovechar actos para hacer propagandas en las que jamás pensé. La supuesta impunidad que en esos actos buscaba es una insidia calumniosa, que tiene su sanción en las leyes, a las que, sin embargo, no apelaré. Los firmantes de la carta desconocen mi carácter, al hacer esa afirmación.

Respecto al tercer extremo no admito imposiciones de nadie; me ha costado demasiado caro el mantenimiento de mi libertad para que a los 60 años renuncie a ella, hablando al dictado de unos señores, que no tienen el menor título para esa imposición.

Acusan vagamente a varios profesores de hostilidad al régimen; ni los profesores republicanos, que son los más, ni los que no figuran en política, hacen propagandas de ninguna especie ni hay alumno de la Universidad que pueda decir lo contrario.

¡Que no figuran los colores nacionales en los actos académicos de la Universidad! La Residencia no ha tenido ni tiene

bandera y sobre los colores de los paños con que se cubren los pies de la modesta mesa presidencial, pueden preguntarle a Tramullas, porque yo no me he fijado nunca en semejantes colores ni me he preocupado de ellos.

La consecuencia de todo esto es que yo no puedo continuar en la Dirección de la Residencia y, en cuanto regrese a Zaragoza haré entrega de ella a la autoridad competente.

Estoy acostumbrado a la lucha y me importan poco las consecuencias de carácter personal, pero me aterra la idea de que por causa mía pudiera correr el menor peligro la Universidad de Jaca. Estos u otros señores pueden continuar viendo fantasmas, donde no los hay y poner en gravísimo peligro la vida de la Universidad. Con esto queda definitivamente rota, además, la unidad de fe, de inteligencia, de sentimiento y de entusiasmo que es necesaria para dar impulso a obras como la Universidad de Jaca, que a tantos enemigos ha vencido y que ahora, cuando mayores son su brío y su pujanza se halla combatida por quienes más debieran apoyarla y contra los cuales yo no puedo luchar.

¡Que coincidencia tan fatal! Los naturales de Jaca secundan la conducta de un señor, que hace poco más de 15 días manifestaba deseos de que desaparecieran la Universidad de Zaragoza y la Residencia de Jaca.

¡Pobre Aragón! Continúas como siempre, asomado a la ventana, deseoso de conocer y defender lo que pasa fuera de tu casa y volviendo la espalda a tus propios intereses que por ley de vida debieras defender ante todo y sobre todo.

Todo esto es muy doloroso, pero yo me voy con todo lo que de esta aventura podía sacar; la conciencia tranquila por haber cumplido con creces mi deber. ¡Dios nos tenga de su mano!

Domingo Miral

Tiermas 17 de Septiembre de 1932.

## VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

«De los climas»

Dentro de un país o región existe una diversidad de fenómenos que tienen su origen en las capas de aire que envuelven a nuestro planeta.

Estos fenómenos se unen a otros que emanando de la tierra dan a la región o al país ciertas condiciones que con su temperatura, con su luz solar, con la humedad de su suelo, con sus vientos y con la

conformación del terreno, constituyen lo que llamamos «clima».

El clima es uno de los medios terapéuticos que emplea la medicina para el tratamiento de afecciones; bien de tipo crónico, bien de tipo sabagudo. De ahí que los médicos en general y los higienistas particularmente tienen presente las condiciones atmosféricas y telúricas de un determinado país o región.

Teniendo en cuenta este principio ya podemos definir el clima diciendo: que es un conjunto de fenómenos de origen atmosférico y telúrico que influyen, sostienen y modifican la vida del ser humano en una determinada región.

Estos fenómenos de origen atmosférico y de origen telúrico tienen entre sí una estrecha relación y por lo tanto la mayoría de las alteraciones atmosféricas dependen o están en íntimo contacto con la tierra. Así pues; el oxígeno que respiramos procede principalmente de la vegetación, la temperatura y la humedad están sostenidas por las corrientes o depósitos que existen en la superficie terrestre. La pureza del aire depende de la topografía del terreno; la presión de la altura y por último la electricidad que se forma, se condensa y se descarga obedeciendo a las influencias de la tierra.

Atendiendo pues, a este conjunto, de fenómenos, pero muy especialmente a la temperatura, humedad y calórico, autores como Levy, Lombard y Rochard, clasificaron los climas en tórridos, calientes, templados, fríos y muy fríos. Los Botánicos y los Zoólogos también los clasificaron atendiendo a su fauna y a su flora y los Higienistas los han clasificado atendiendo además de sus condiciones atmosféricas y telúricas, a la acción terapéutica que ejercen o pueden ejercer sobre los organismos.

Aparte de todas estas clasificaciones, los climas se dividen en constantes, variables y extremados basándose para ello en la diferencia térmica entre el día y la noche así como entre las estaciones estival e invernal.

Se dice que un clima es constante cuando las oscilaciones de temperatura no exceden de 6.º a 8.º durante el día, variables cuando la diferencia térmica es de 16.º a 20.º y extremados cuando estas oscilaciones llegan o exceden de 30.º.

De lo anteriormente expuesto se deduce que el agente que más influye en los climas es la temperatura, después la humedad y la intensidad de la luz; de ahí que, en los de temperatura tórrida, la luz es muy viva, los fenómenos eléctricos fáciles y frecuentes; los vientos son periódicos y a veces fuertes; las lluvias también periódicas y torrenciales; la vegetación desigual, frondosa y dispuesta en bosques espesos con árboles de gran talla o anulada por extensos y grandes arenales. Los habitantes van casi desnudos, entregados



a las necesidades de una vida primitiva, su color moreno o negro, su desarrollo intelectual corre pareja con su civilización y sus pasiones son vehementes, libres e impetuosas.

En los climas templados se disfruta de la suavidad que se experimenta cuando ni el calor ni el frío se hacen sensibles y se distinguen por fin, por la tranquilidad relativa de su atmósfera, la suavidad de su luz, las lluvias poco exageradas, y la vegetación moderada, ésta regida por el cultivo: sus habitantes gozan de las ventajas sociales, de los placeres de la familia y se encuentran en pleno dominio del progreso que el saber humano ha ido acumulando hasta hacerles poseedores del máximo grado de civilización.

En los climas muy fríos la luz es escasa casi nula, difusa, velada por nubes, nieblas y brumas, la atmósfera está generalmente saturada de humedad o vapor de agua, la superficie de la tierra casi permanentemente está cubierta por una gruesa capa de nieve por lo que su escasa vegetación fenecerá bajo este blanco sudario. Los que habitan estos climas tienen necesidad de buscar recursos contra estos desequilibrios térmicos en los alimentos, en las bebidas, en el ejercicio y aun en el mismo funcionalismo de su ser; son de talla pequeña, el cuerpo ancho y grueso, muy desarrollada la cabeza y las extremidades muy cortas; padecen todos, o en su mayoría presentan excesiva degeneración grasosa, sus necesidades sociales escasas y desatendidas.

Hemos anotado en la descripción de estos climas los más extremados, en los cuales el agente que más influye es la temperatura, ahora bien, la humedad influye y de muy distinta manera sobre los climas haciendo que éstos reaccionen a su vez en los seres vivientes.

En la atmósfera hay siempre en mayor o menor cantidad y en suspensión, vapor de agua que se hace ostensible con más o menos intensidad según la temperatura, la presión y los movimientos del aire. Por lo tanto, si a una gran humedad en la atmósfera se une cierto grado de calor como sucede en los países calientes, las lluvias serán torrenciales y periódicas, la vegetación se levanta casi por sí misma, potente, exuberante, rica y con majestad salvaje, el hombre, en cambio, es apático, pobre de espíritu y poco a poco languidece llegando a la degeneración. Por el contrario, el habitante de países fríos y húmedos cambia por completo de aspecto, la talla es alta, de piel fina y pálida, de cabellos rubios, de temperamento linfático y de actividad intelectual lenta y sosegada, mientras que en los climas templados como el nuestro, abundan los hombres de temperamento nervioso, excitable y ardiente, de talla mediana, cabello negro y lustroso, de tez morena y de ardor y fuego en la sangre que es lo que nos identifica y caracteriza.

Los vientos también influyen modificando notablemente las condiciones de un clima. Son corrientes aéreas que reconocen siempre una diferencia de temperatura y por lo tanto de densidad entre ciertas capas de la atmósfera más o menos distantes entre sí. Estas corrientes tienen una acción muy marcada sobre los climas: unas veces dependen de los movimientos que imprimen a las diversas capas de aire, otras por las propiedades que adquiere el aire en las diversas comarcas que ha recorrido y por último a la temperatura del aire mismo. Cada una de estas condiciones

viene a reaccionar de distinta manera sobre el organismo y a producir efectos bien marcados en él. También la conformación del terreno con sus cadenas de montañas, con sus cumbres aisladas, con sus mesetas y sus valles tiene importancia sobre los climas pues modifican estos y presentan caracteres especiales que obran directa e indirectamente sobre los animales y vegetales.

Y por último la luz solar que es otro de los agentes que influyen sobre los climas y que es un excitante de la nutrición y de la vida y así como hemos dicho que la temperatura era el elemento principal, la luz le sigue en importancia por los efectos que produce sobre la vida de los seres y de las plantas. Su influencia está en razón directa a su intensidad, actuando por lo tanto en más o en menos sobre los climas. Este poderoso agente está repartido por la superficie del globo con más regularidad que el calor sin duda alguna porque así lo exigen los fines a que la Naturaleza la destinó. Sobre la vegetación produce efectos de gran trascendencia los cuales determinan en el clima influencias que sin la luz se vería privado de ellos. Favorece en primer lugar la absorción de la savia, da coloración a las partes verdes, da consistencia a los tejidos y coopera al crecimiento y dirección de sus principales órganos, la luz purifica la atmósfera, de ahí que las plantas bajo su influencia descompongan el ácido carbónico fijando en ellas el carbono y poniendo en libertad el oxígeno que nos sirve para la respiración. Estando este fenómeno relacionado con su intensidad, dedúcese pues, de este hecho que un clima será más o menos recomendable según sea mayor o menor su vegetación así como la intensidad de su luz.

Como ejemplo podemos decir que en aquellos países donde la luz escasea el escrofulismo se desarrolla, el raquitismo impera, la falta de crecimiento y la palidez de la piel se hacen ostensibles y son patrimonio de los seres que viven bajo su cielo.

Algunos biólogos han demostrado que los países tropicales donde sus habitantes viven casi desnudos y expuestos a la acción de una luz solar esplendente, las anomalías y deformidades adquiridas por herencia son muy raras. En cambio esos niños que están casi siempre entre tapices, espléndidos cortinones, hermosos y poéticos transparentes y que viven una vida lánguida, de ellos se poseen el raquitismo y el escrofulismo, produciendo las más de las veces deformidades difíciles, imposibles de remediar produciendo a su vez enfermedades que minan y devoran aquellas débiles constituciones.

La luz reporta tales beneficios al organismo que podemos decir con FONSGRIVES «que las enfermedades son el moho que se cria en la sombra» o también como dijo MICHELET «que el niño es la flor que más necesita del SOL y de la LUZ.»

MANUEL ALONSO  
Médico-forense

Jaca Septiembre de 1932.

## Desde Madrid

De nuestro Redactor-Corresponsal

Fecha histórica será la del 9 de Septiembre en los anales de España.

En ese día, las Cortes Constituyentes han dado a Cataluña un Estatuto y han votado una reforma agraria verdaderamente revolucionaria.

¿Significarán el uno y la otra la cooperación de Cataluña a España y la pacificación en el campo?

Si juzgamos por el entusiasmo que reina en Barcelona y por los vitores a España que atruenan sus calles, parece, en efecto, que vamos a entrar en un período de gran cordialidad.

Si tenemos en cuenta el alcance de algunos discursos, pronunciados desde los balcones de la Generalidad, vemos que nos enfrentamos ante una nueva fase del problema, ya que, ni aun los catalanistas moderados, consideran como definitivo, a los efectos de la autonomía, el Estatuto concedido.

El Sr. Ortega Gasset (D. José) dijo, en una de sus intervenciones parlamentarias, que ahora íbamos a buscar paliativos para una enfermedad de carácter crónico, que volverá de nuevo a tener agudización.

Ahora se dará solemnidad extraordinaria a la promulgación de la ley, el jueves, en San Sebastián y hasta es posible que se prepare un acto apoteósico al Sr. Maciá y a la representación catalana, que concorra al acto.

Si España, o una gran parte de ella, se ha manifestado hostil al Estatuto ¿por qué ahora esta absoluta conformidad de prensa y esta nueva actitud que se quiere hacer ver que ha adoptado la opinión pública?

En cuanto a la reforma agraria ¿qué hemos de decir?

El Sr. Domingo declara que es una ley revolucionaria, que aumenta la capacidad productiva y consumidora de España.

Cierto que parte de la aristocracia se ha pronunciado abiertamente contra el régimen en las tristes jornadas sediciosas de Agosto y por ello se votó la ley de expropiación de sus bienes rústicos sin indemnización.

Con ello se ha querido—ya lo dice el señor Domingo—herir a una clase social entera.

El Sr. Maura afirma que, con este motivo, la reacción en la extrema derecha es evidente.

Según se aplique la base octava, en lo que atañe a las expropiaciones, tendrá la ley mayor o menor trascendencia para la extinguida grandeza, no olvidando, sin embargo, que nos encontramos en momentos de gran pasión revolucionaria y, por lo tanto, poco propicios a reconocer derechos de un adversario que se desea aplastar.

El Sr. Maura, que, hace días, propugnaba por un Gobierno de republicanos, cree ahora que, hoy por hoy, no puede ser substituído el Gabinete Azaña, no solo porque a él le corresponde liquidar los

acontecimientos pasados, sino porque no pueden disolverse las Cortes Constituyentes sin la aprobación de los proyectos electoral y de orden público, aparte de otras leyes complementarias.

Quizá la mayor dificultad porque, desde el punto de vista ministerial, se está pasando, consista en la cuestión económica, que no es todo lo despejada que debiera ser y que hace temer que el presupuesto actual se liquide con un déficit.

Esto no quiere decir que la situación financiera haya empeorado, ni vaya a empeorar.

Lo que hay es que, aunque los ingresos aumentan, no lo hacen en la cuantía que fuera menester para los apremios del presupuesto.

Indudablemente, en la marcha financiera del país ha de influir notablemente la mejoría que ya vá notándose en la economía mundial, que tiende a un desenvolvimiento franco.

Así nos lo hacen presumir, al menos, las impresiones que se reciben de todos los centros bursátiles y de todos los mercados mundiales, que, desde hace más de mes y medio, vienen dominados por una tendencia francamente alcista, que hace mirar el porvenir con optimismo franco.

B. L.

Madrid 11 de Septiembre de 1932.

### La semana

## De jueves a jueves

Jueves 8.—Buen tiempo. Ni frío ni calor. Las temperaturas agradables de los postreros días de verano que hacen del mes de Septiembre el mes ideal para las excursiones y correrías por estas montañas bellas y bravías.

Para el que busca la placidez de las horas veraniegas en el Pirineo, buen tiempo. Para el agricultor ha habido pequeñas contrariedades de chubascos y ligeras tormentas que, otra vez, han retrasado las faenas de la trilla. Por eso—caso raro—está todavía la mies en las eras y aun han de pasar varios días para que se de por terminada, en la montaña, la tarea penosa y grata a la vez. Penosa por la nerviosidad y afanes con que se realiza y grata por ser la compensación de un año de sudores e incertidumbres...

—A falta de mayor y más interesante información hemos echado un rato a deportes y vemos esta noticia que, para nuestros montañeros, no deja de ser interesante:

Una expedición alemana constituida por tres alpinistas bávaros, ha conseguido, en el Gran Atlas, escalar por primera vez el Yebel Agelin (3.610 metros) y el Yebel Tubikal (4.210 metros).

—En el Burgo de Ebro, un guardia de asalto salva a un niño en peligro de ahogarse:

Se hallaba en las proximidades de la balsa denominada de la Fuente, que tiene unos dos metros de profundidad, cuando se apercibió de que caía al agua el niño Camilo Blasco Mur, de 3 años.

Sin reparar en el peligro y con evidente riesgo de su vida se arrojó a la balsa, salvando de una muerte cierta al muchacho.

Viernes 9.—Cerca de Aranda de Moncayo vuelca una camioneta ocupada por

**CORTADOR-SASTRE**  
DE PRIMERA CATEGORÍA  
SE NECESITA EN LOS  
**Almacenes de San Juan. — Jaca**



La señora



# Doña Casimira Olivera Olivera

FALLECIÓ A LAS 14 HORAS DEL DIA DE AYER

A LOS 78 AÑOS DE EDAD, RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus apenados hijos doña Vicenta y D. Bernardo del Campo (ausente); nietos, nietos políticos, biznietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia

TIENEN EL SENTIMIENTO de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan encarecidamente una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuya caridad cristiana les quedarán sinceramente agradecidos.

JACA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1932.

*El Excelentísimo Señor Obispo de Jaca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.*

artistas ambulantes y resulta uno de ellos gravemente herido.

—Un grupo de desocupados, dice un colega, hace circular el rumor de un complot monárquico en Barcelona. El pueblo de Barcelona se pone a disposición de las autoridades para defender a toda costa la República. En realidad lo ocurrido no ha sido otra cosa que una burda maniobra.

—Nueva York bate hoy el record de los accidentes. En una fiesta celebrada al aire libre mueren más de cien personas por insolación y por atropellos de circulación.

—Circuló insistentemente el rumor de que en el seno del Partido Radical habían surgido hondas discrepancias. El señor Martínez Barrios lo desmintió rotunda y enérgicamente.

*Sábado 10.*—Las autoridades húngaras, velan con interés por la paz de los hogares. Esta noticia que recortamos así lo afirma:

El Gobierno húngaro ha aprobado recientemente una ley, en la que se prohíbe a las mujeres jugar a las cartas en clubs, casinos, sociedades o cualquier otro lugar público.

Desde hace unos cuantos años, las mujeres húngaras empezaron a demostrar tal afición por las cartas, que estos juegos han llegado a constituir el terror de los maridos.

La mayor parte de los matrimonios que se separan lo hacen a causa de la afición a las cartas por parte de la mujer, que abandona en absoluto por el naípe sus deberes de ama de casa.

La fiebre de los naipes ha llegado a tal extremo, que los pobres maridos han considerado necesario pedir protección al Gobierno, y éste, comprendiendo esta desgracia que sufre el sexo masculino, ha votado inmediatamente la ley prohibitiva.

—Un violento huracán causa numerosas víctimas en las islas Bahamas. En Haba-co no queda ni una casa en pie, y los supervivientes carecen de alimento y agua.

—Comunican de Castro Urdiales que desde hace tiempo sostenían altercados frecuentes los vecinos Antonio Benito y Daniel Ateca por si las gallinas de este último entraban en terrenos de Antonio. Hoy se encontraron ambos, y después de una violenta disputa por la misma causa,

Daniel cogió un palo y esgrimiéndolo contra Antonio le produjo dos contusiones en la nuca que le causaron la muerte instantánea. Daniel se entregó a las autoridades, ingresando en la cárcel.

*Domingo 11.*—Dicen de Saint-Louis (Estado de Misuri) que la Universidad de Washington inaugurará su próximo curso otoñal con unas clases dedicadas exclusivamente a los sin trabajo.

Los cursos serán completamente gratuitos, y en ellos se podrá estudiar Derecho, ingeniería, administración de oficinas artes liberales y ciencias.

Los solicitantes tendrán que probar que están en paro forzoso y que tienen conocimientos que les permitan seguir con aprovechamiento los cursos universitarios.

—Se hunde una parte del muelle de Vigo y arrastra siete vagones cargados y gran cantidad de mercancías. Todas las personas que cayeron al agua, excepto un obrero que aun no ha sido encontrado, fueron salvadas.

—Las Cortes conceden al Ayuntamiento de Madrid una subvención de ochenta millones de pesetas, en concepto de capitalidad, distribuidas en diez anualidades y destinadas exclusivamente a la ejecución de obras y servicios públicos.

—La misteriosa desaparición de unos poceros en Fez motivó un reconocimiento de un pozo que dió resultado sorprendente. Se encontraron abandonados cuatro cántaros y algunas monedas de oro y plata.

También en el pueblecito de Kelaa de Sraghna unos obreros que derribaban una antigua casa indígena han encontrado en una de las paredes dos ánforas del siglo XVI llenas de monedas de plata españolas y árabes.

El valor material de la plata encontrada es de unos 50.000 francos; pero por la antigüedad de las monedas, cuyo cuño tiene más de tres siglos, es incalculable su valor en numismática.

Las autoridades francesas han tomado las debidas precauciones para que no desaparezca este tesoro, garantizando al mismo tiempo su beneficio natural a los obreros que lo han encontrado.

*Lunes 12.*—Salen de Madrid para Cádiz en donde embarcará con rumbo a Villa-Cisneros el primer grupo de los dete-

nidos por los sucesos del día 10 de agosto y que son deportados.

*Martes 13.*—Es como para echarse a temblar al enfrentarse hoy con la hoja del almanaque. ¡Martes y 13! Invadidos de una fuerza de superstición, invencible, amedrentados hemos estado hasta las doce de la noche esperando el trueno final. Pero pasó el martes y el 13 y aquí no ha ocurrido nada. Por esta vez los supersticiosos y agoreros han quedado defraudados y tendrán que decidirse a dar al aire sus penas.

—En la Audiencia de Huesca se celebra la primera vista de un pleito de divorcio con arreglo a la nueva ley. Actuó el abogado don José M.<sup>a</sup> Lacasa Coarasa.

—La «Gaceta», en su número de hoy, publica una Orden correspondiente al ministerio del Trabajo, por la que se revoca el fallo dado por el juez de Instrucción de Fraga en el recurso de revisión de fincas rústicas interpuesto por varios vecinos de esa ciudad.

Se dispone en la revocación que la renta sea rebajada en un 15 por 100 de su valor actual.

## Gacetillas

Estos días se ha dado un gran avance al proyecto de construcción de cuadras para el ganado, tan perentoriamente reclamadas en nuestras ferias por los ganaderos que a ellas concurren.

Se ha estudiado la forma de realizar una operación de crédito que permita el pronto comienzo de las obras y es de suponer que el buen deseo de los señores que componen la comisión, vencerá los inconvenientes que puedan presentarse. Así lo deseamos con todo fervor, pues es éste un problema al que hemos dedicado atención preferente.

Pasó ayer unas horas en esta ciudad el dignísimo Gobernador Civil de la Provincia don Francisco Martínez Ramírez. Fué cumplimentado por las autoridades y visitó cuanto hay aquí de notable, saliendo muy complacido de las condiciones de Jaca.

Celebramos que le haya sido grata esta su primera visita a nuestra ciudad.

Ayer falleció en esta ciudad a los 78 años de edad la respetable señora doña

Casimira Olivera Olivera, madre de doña Vicenta del Campo, Viuda de don Manuel Gavín. Por su vida hacendosa y de trabajo, por su carácter afable contaba la finada con muchas simpatías y será su muerte muy sentida.

Hoy se ha celebrado a las diez y cuarto la conducción del cadáver a su última morada y tanto este acto como los funerales por su alma se han visto muy concurridos.

Descanse en paz y que Dios conceda a sus hijos doña Vicenta y don Bernardo, nietos, nietos políticos, hermana política y demás familia resignación en la desgracia que les aflige.

Por la Delegación Regional del Trabajo se remite al ministerio la siguiente propuesta para nombramiento del Jurado mixto rural del Trabajo de la provincia de Huesca:

Patronos.—Vocales efectivos: don José Laguna, don José María Foncillas, don Vicente Rivas, don José María Escartín y don Joaquín Paul.

Suplentes: D. Javier Cavero, don Pedro Mallada, don José María Domingo, don Eusebio Palacín y don José Lacomá. Obreros.—Vocales efectivos: D. José Gallego, don Camilo Val, don Miguel Domeque, don Vicente Arque y don Antonio Sanclemente.

Suplentes: D. Mariano Maza, don Félix Palacín, don Francisco Bescós, don Vicente Laglera y don Lorenzo Lasdiez.



Todas las misas que el 17 del actual se dirán de 7 a 11 y media (cada media hora) en la Iglesia de los PP. Escolapios serán aplicadas por el alma de

**D.ª ROSARIO SÁNCHEZ - CRUZAT**

DE BOVO

que falleció en igual fecha del año 1930

E. P. D.

*Su viudo, hija y demás familia agradecerán a sus amigos y relacionados la asistencia a alguna de dichas misas.*

**Se vende** una cocina eléctrica y una caldera económica. Razón en esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor 32—Jaca



**NUEVA PANIFICADORA**

**"La Montañesa,"**

Especialidad en toda clase de pan y pan de Viena.

VISITEN ESTA NUEVA PANADERIA Y SE CONVENCERAN EN CALIDAD Y EN PRECIO.

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle de la Puerta Nueva n.º 12

**Vicente Bayona**

**Cocinas Económicas**

GRAN SURTIDO EN TAMAÑOS Y PRECIOS

LA JACETAÑA

Juan Lacasa y Hermano

**Salvador D. del Corral**

Especialista en enfermedades de los ojos  
CIRUGIA OCULAR

Pasará consulta todos los viernes de 9 de la mañana a 2 de la tarde en el HOTEL MUR.

JACA

**Piso** Se alquila el 2.º de la casa de Lacasta, en la carretera de Francia. Informes: en el mismo.

**Medio** oficial de peluquería, hace falta en la peluquería de Francisco Vizcarra.—Jaca.

**Tarifa de la casa de baños**

Novena con ropa .....	10'50
Idem con ropa y sábana cubriendo la bañera .....	12'50
Baño con ropa .....	1'25
Baño con ropa y sábana cubriendo la bañera .....	1'50
Baño sin ropa .....	0'25

TEMPORADA:

desde la fecha hasta el 20 Septiembre

CALLE DE LAS CAMBRAS

PENSION ARENAL

DE

**Augusto Martínez y Conchita Moneu**

CONCEPCION ARENAL, 6, 2ª derecha

Esquina a Gran Vía = Todo Confort = Frente al Palacio de la Música = Precios: estables, 7 y 8 pesetas; viajeros, 10 pesetas.

Teléfono 90708

MADRID

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Fondos de Reserva y Fluctuación de Valores ..... 6.593.307'15

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osmá, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Derocha, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . . . 2 1/2 % anual  
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . . . 3 3/4 % anual  
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . . . 4 % anual  
Imposiciones a plazo de 1 año . . . . . 4 1/4 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

**La Zaragozana**

CARNICERÍA Y SALCHICHERÍA

Ofrece al público los géneros que se detallan, en inmejorables condiciones, y a

Precios sin competencia

Cordero fino, Ternera mamoná, Tocino salado, Manteca, Jamón.

Especialidad en mondongos finos.

Ofrece también los selectos fiambres de la acreditada casa «La Alemana» de Zaragoza

Bellido, 1 - JACA

**RESTAURANT BAR FLOR**

CUBIERTOS TODOS LOS DIAS, A 5 PTAS  
Servicio especial para bodas y banquetes

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo

TELÉFONO, 66

HUESCA

**CASA MAZUQUE**

GIL BERGES, 8 - JACA

Pinturas preparadas. Esmaltes. Verde rosa y azul para blanquear. Papeles para decorar habitaciones. Cera para suelos marca ALIRON. Tintes para teñir ropa.

CALLE DE GIL BERGES, 8 - JACA

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

CEMENTOS

Lento, Rápido, Portland, Yeso

Cañizos

CARBONES MINERALES

Galleta, Antracita especial para calefacción, Galleta hula, Cok, Ovoides, Granza y Grancilla especial para fraguas, Herraj para el brasero, sin tufo ni humo.

**JOSE RIOS**

SUCESOR DE

Don Dámaso Iguácel

Carmen, 10 - JACA

SERVICIO A DOMICILIO

**Anisados y Licores**

**JULIO ARAMBURO**

en Jaca

En su ALMACEN, Avenida García Hernández, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

DICCIONARIOS

en esta imprenta

**"LECTURAS,"**

Revista mensual

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

**Finca en venta**

Se vende hermosa huerta en el término de Jaca Partidas Llano y Barranco de Afín y Solano del Gas.

Informes: Gil Berges 3, 2.º.

GRAN SURTIDO

EN ARMAZONES

PARA PANTALLAS, VIDRIOS,

CINC Y CHAPAS

ONDULADAS

EN LA HOJALATERIA DE

*Pueyo*

OBISPO, 9 - JACA

**Figurines de Temporada.** Se venden en esta imprenta

**Cal para blanquear.** De venta en

CASA MAZUQUE

GIL BERGES, 8

JACA

**LIBRETAS DE JORNAL**

MODELO MUY RECOMENDABLE

Fuertemente encuadernadas y bien presentadas.

TAMAÑO: 12 POR 21

DE VENTA:

en la imprenta de este periódico

**Banco de Crédito de Zaragoza**

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO	4 y medio por 100
» 6 MESES	4 » »
» 3 »	3 y medio por 100
» LA VISTA	2 » » »

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:  
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza